DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA | MUNICIPIO DE YONDÓ

HONORABLE CONCEJO

Nit: 900.303.907-0

Yondó, Antioquia, 02 de junio de 2026

Señora:
BERTHA JULIANA QUEJADA PALACIO
Grupo de Mujeres Tierra y Vida
Yondó – Antioquia

Asunto: Respuesta a solicitud de préstamo del recinto del Honorable Concejo Municipal

Cordial saludo.

En atención a la solicitud radicada el día 30 de mayo de 2026, mediante la cual requiere el préstamo del recinto del Honorable Concejo Municipal de Yondó para el día 03 de junio de 2026 a partir de las 4:00 p.m., con el fin de desarrollar una actividad pedagógica con un funcionario de Corantioquia, me permito informar que la solicitud ha sido aprobada.

En consecuencia, se autoriza el uso del recinto en la fecha y hora indicadas, con el compromiso de que las instalaciones sean utilizadas de manera adecuada, conservando el orden, el aseo y el buen estado de los bienes muebles e inmuebles de la Corporación.

Agradecemos su interés y disposición para el correcto uso de este espacio institucional y deseamos éxitos en el desarrollo de la actividad programada.

Atentamente,

WILMAR SIMANCA GUERRERO
Presidente
Honorable Concejo Municipal de Yondó

MARIA YASMIN CORREDOR SEDANO
Secretaria General
Honorable Concejo Municipal de Yondó